

RESOLUCION N° 046/2019

Paraná, 23 de abril de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Acuerdo General N° 018/2019 de fecha 09 de Abril de 2019, el Excmo. S.T.J., se designó por concurso como Escribiente Mayor Titular del Juzgado del Trabajo N° 2 de esta ciudad de Paraná, a la Agente Romina Mariel PARCERISA, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 29 de Marzo del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento en la Unidad Fiscal de Paraná, se hace necesario disponer la continuidad del Agente **Raúl Sebastian PRESSEL, en el Gabinete de Informática Forense de Laboratorio Regional Forense, como Escribiente Interino, en el cargo de Escribiente dejado vacante por la Agente Parcerisa,** hasta la cobertura definitiva del mismo por los mecanismos legales correspondientes.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:


1°).- DESIGNAR AL AGENTE RAUL SEBASTIAN PRESSEL, como ESCRIBIENTE INTERINO -TECNICO- en el Laboratorio Regional Forense - Gabinete de Informática Forense, del M.P.F., retroactivo al 29 de Marzo del

corriente año, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Juramento y lo ponga en posesión del respectivo cargo.

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En *veintinueve* de *Ab21* de *dos mil Diecinueve*
siendo la hora *19:30* notifiqué a *Pedro Louze*
dándole lectura a la resolución que antecede."



Cont. Pedro A. Ramirez
Ministerio Público de Entre Rios